

## RESOLUCIÓN N° 4/022/2007

Montevideo, 22 de noviembre de 2007

**VISTO:** El llamado a Licitación Abreviada N° 22/2007, convocada para la adquisición de software suse Linux enterprise Server.-

**RESULTANDO:** I) Que dicho llamado se solicitó fuera publicado en las Revistas Contacto, Guía Total, e Infocom, con fecha 1° de octubre de 2007.

II) Que fueron invitadas a cotizar las firmas: INTERAMERICANA DE COMPUTOS S.A., INTERFASE S.A., ARTECH CONSULTORES S. R. L., SOFNET S.A., URUDATA S. A. y ARNALDO C. CASTRO S. A.-

III) Que se presentaron dos propuestas en tiempo y forma pertenecientes a las firmas: INTERAMERICANA DE COMPUTOS S. A. y A T S. R. L., respecto al análisis de de la admisibilidad de las ofertas, todas las propuestas cumplen con los aspectos formales del Pliego de Condiciones respectivo.-

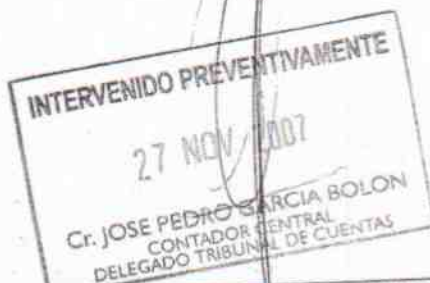
**CONSIDERANDO:** I) Que de acuerdo con la evaluación técnica de la División Informática, (fs. 105), aconseja realizar la adjudicación, por precio, a la firma **A T S. R. L.** por un monto de \$ 23.790,00 ( pesos uruguayos veintitrés mil setecientos noventa ) IVA incluido .-

**ATENTO:** A lo expuesto y a lo dispuesto por el TOCAF (Decreto 194/997 de 10/6/997)

**EL DIRECTOR DE DIVISION ADMINISTRACION**  
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)

### RESUELVE:

- 1º) Adjudicase el objeto de la licitación referida, ad referéndum de la certificación de la constancia de disponibilidad del crédito, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 9 y 12 del Decreto 295700 y de la intervención del gasto por el Contador Central Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, a la firma **A T S. R. L.**-
- 2º) El monto total adjudicado es de \$ 23.790,00.- (pesos uruguayos veintitrés mil setecientos noventa) IVA incluido y se financiará con cargo a Fondos Financiación 1.1.
- 3º) Cumplido, notifíquese a los interesados y siga en trámite de rigor.-



En ejercicio de las atribuciones delegadas  
de la Dirección General Impositiva

Lic. JOAQUIN BERRA